ACTA N° 008

FECHA: Bogotá, Agosto 26 de 2024

HORA: 08:00 a.m. - 10:40 am.

LUGAR: Casa de la Juventud- Iwoka

TEMA: Consejo Red Buen Trato- Agosto

ASISTENTES: Adjunto en planilla de asistencia.

1. Saludo y apertura del espacio
2. Seguimiento a los compromisos del acta anterior (julio)
3. Fichas viajeras – aprendizajes, hallazgos
4. Hablemos del suicidio: Prevención y Plan de Crisis
5. Estrategia la Maleta Viajera (ICBF)
6. Socialización servicios de salud pública para la ciudadanía
7. Varios

DESARROLLO:

Siendo las 8:25 de la mañana Ruth agradece a los asistentes en el espacio por su puntualidad y asistencia, posteriormente realiza lectura de la agenda proyectada para la sesión. Continuando con el siguiente punto de la agenda, invita a Nancy para que socialice los compromisos adquiridos en la sesión de julio. Punto seguido, Ruth interviene para aclarar el lineamiento de parte de la subdirección para las Familias en cuanto la elaboración y envío de las actas del Consejo Red Buen Trato y del COLFA, a partir del mes de marzo del 2024, en el cual se indica que las actas deben ser firmadas por quien preside el espacio en lo local, es decir, la Secretaría Distrital de Integración Social, en cabeza de la subdirectora local. Acorde con esto las actas resultantes del Consejo Red Buen Trato y Comité Operativo Local para las Familias – COLFA, luego de la revisión realizada por l@s delegad@s, tendrá que tramitarse la firma del o la Subdirectora Local ya sea electrónica o física. Acorde con esto Ruth también aclara que tiendo en cuenta los tiempos de revisión (2 días hábiles) y firma por parte de la Subdirectora Local, el envío de la versión final puede tardar entre 4 a 5 días posterior al envío para revisión y ajustes. Finaliza invitando a tod@s los participantes a realizar lectura de este documento que recoge la memoria de las sesiones.

Luego de estas claridades, Ruth invita a Nydia de ICBF a realizar la actividad de socialización de fichas viajeras. Para iniciar Nydia indaga con los asistentes, sí recuerdan cual es la dinámica y finalidad de las fichas viajeras, entendidas como el registro de aprendizaje de los temas que se abordan en las sesiones y su posterior aplicación en la vida profesional, laboral y personal. Teniendo en cuenta estas claridades intervienen para socializar sus aportes los delegados:

- ✓ CDI Solidaridad por Colombia- Gloria Herrera. Luego de la sesión de julio, en su unidad operativa, realizaron una sesión de formación a familias beneficiarias del servicio (taller) sobre vínculos afectivos, con énfasis en masculinidades corresponsables.
- ✓ Comisaria de Familia 4. Diana Guerrero. Socialización de la oferta de servicios de la Secretaria de la Mujer, CIOM y Casa Refugio con las correspondientes claridades de las modalidades de atención a las mujeres atendidas en esta comisaria.
- ✓ Casa de la Juventud Iwoka. Ximena Castro. Articulación con IDIPRON, Jóvenes en Paz entorno a las nuevas masculinidades.
- ✓ Gustavo Aponte. Silvia Gutiérrez. Socialización de la ruta de atención e información en torno a la prevención de la trata de personas, también se socializaron los canales y horarios de atención para los y las ciudadanas.
- ✓ CDI Castillo de Colores. Andrea Mosquera. Se realizó con los niños y niñas beneficiarias del servicio una marcha en contra de la trata de personas.

Finalmente, Nydia agradece a los asistentes por sus aportes, y recuerda que el material resultante de estas acciones tales como, fotos, videos y material didáctico, se podrían emplear en una exposición sobre el Buen Trato, en el marco de la Semana Distrital del Buen Trato que se realizará del 19 al 25 de noviembre. Por ello, recomienda conservar y posteriormente compartir este material con la Secretaria Técnica del Consejo Red Buen Trato.

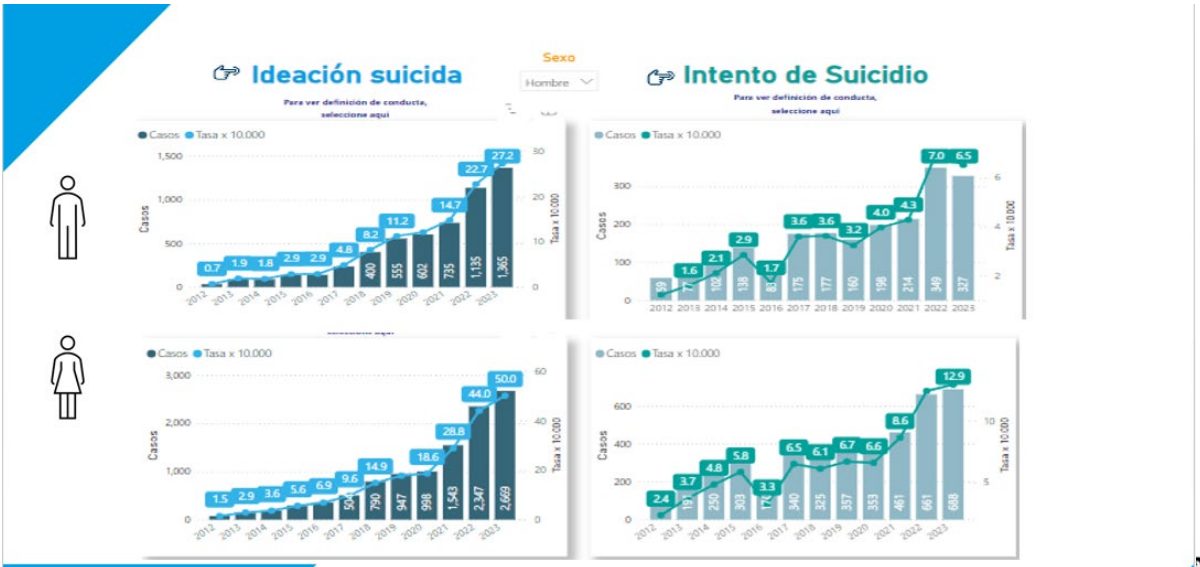
Luego de la socialización Ruth invita a Ángela Delgado, delegada de la Subred suroccidente a continuar con el siguiente punto de la agenda, *"Hablemos de suicidio, Prevención y Plan de Crisis".* Para iniciar Ángela menciona, que este tema se incluye de manera previa a su conmemoración el 10 de septiembre para que desde las diferentes entidades se le dé la relevancia que corresponde y aclara que hablar del tema no es incitar sino sensibilizar y orientar a las personas sobre el tema. Teniendo en cuenta esto, menciona al final de su intervención se espera idear un plan de crisis que no solo aplique para ideación suicida sino también para las diferentes crisis que se pueden presentar a nivel cotidiano.

Antes de socializar las cifras, Ángela invita a las delegadas a realizar un ejercicio reflexivo en torno al tema a través de algunas preguntas orientadoras:

- ¿Qué haría usted, si un niño de 3 años le comenta que tiene ideación suicida?
- ¿Qué haría usted si un niño de 6 años le comenta "*la vida no tiene sentido*"?
- ¿Qué haría usted si un adolescente le comenta "*ya no quiero vivir"?*
- ¿Qué haría usted si un padre o madre de familia le comenta "*no quiero vivir más"?*

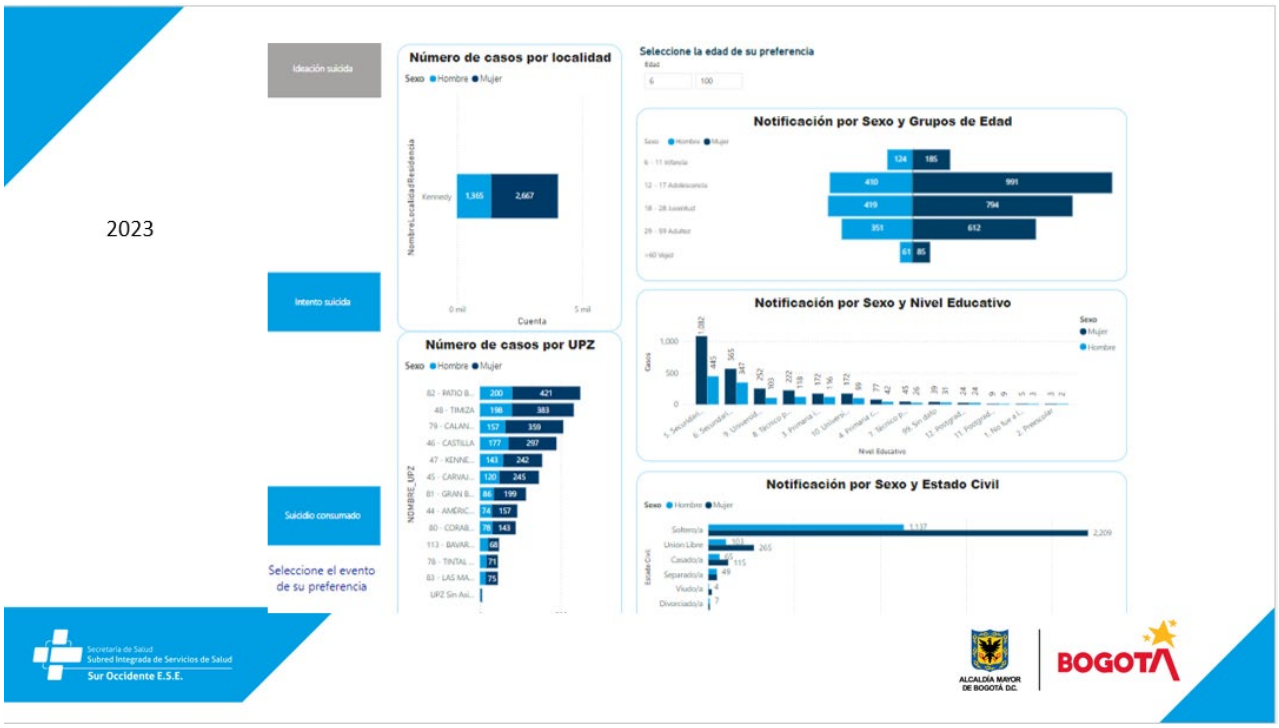
Luego del ejercicio reflexivo, Ángela invita a las y los delegados a socializar qué tan fácil o difícil había sido el ejercicio y en su mayoría mencionaron que es más difícil abordar estos temas con niños y niñas menores de 10 años, para ello aclara que es importante entender el concepto de "morir" que tiene el niño o niña, especialmente con los menores de 5 años. Adicionalmente, menciona que en cualquier etapa del ciclo vital es importante validar el nivel de afectación que tiene la persona y tener en cuenta las diferentes dinámicas que tiene la persona, así como su red de apoyo. Aclara que tanto la ideación y como la conducta suicida son una urgencia médica, casi del mismo nivel que los casos de violencia sexual, por ende, la persona, debe recibir la atención necesaria en un centro hospitalario y reportar al sistema de salud; finalmente, aclara que cada caso es único y por ello no pueden emplearse criterios generalizados para la atención de las personas; así como la importancia de validar la emocionalidad que experimenta la persona más no juzgarla y resalta la importancia de indagar el para qué de la conducta, más allá del por qué, puntualmente denominándolo en un término clínico propio de la psicología, *la funcionalidad de la conducta*.

Para poner en contexto a las y los delegados frente a las cifras locales en torno al tema, Ángela presenta las cifras comparativas para los años 2022, 2023 y 2024.



Fuente: Salud Data, Observatorio de Salud de Bogotá.

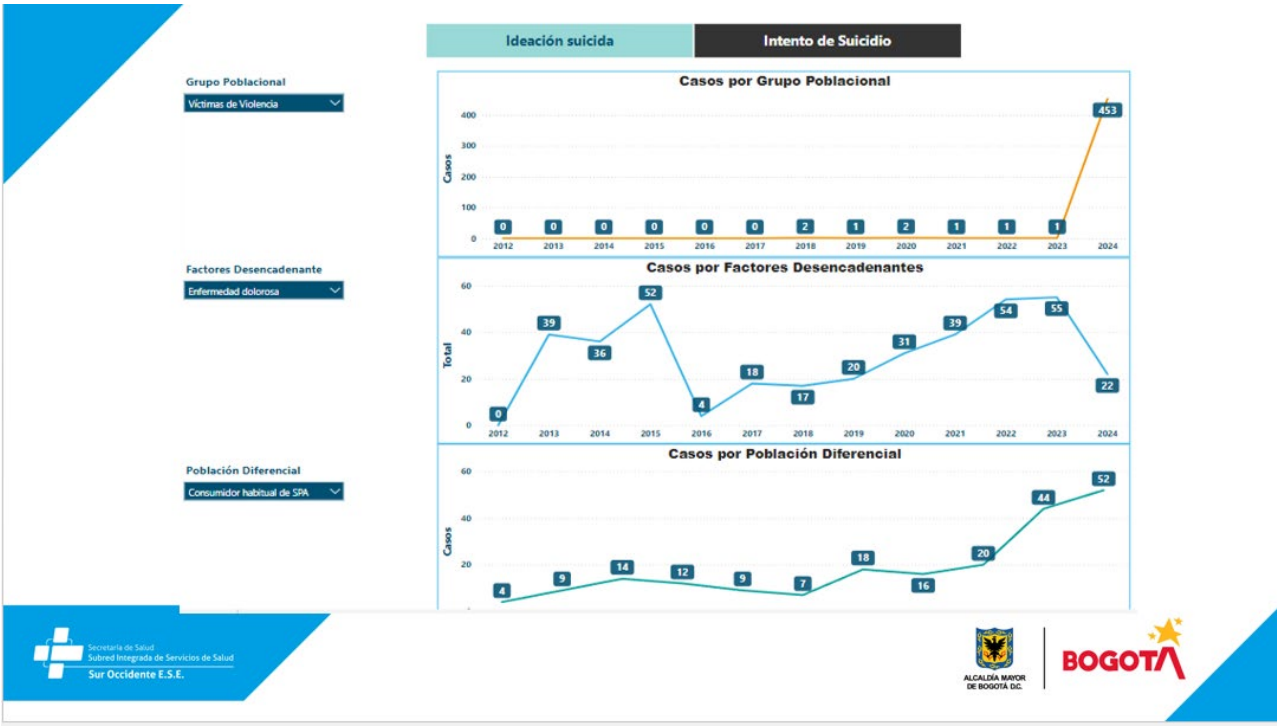
Inicialmente, muestra los datos a nivel distrital, para luego mostrar a nivel local en Kennedy cual ha sido la dinámica.



Fuente: Salud Data, Observatorio de Salud de Bogotá.

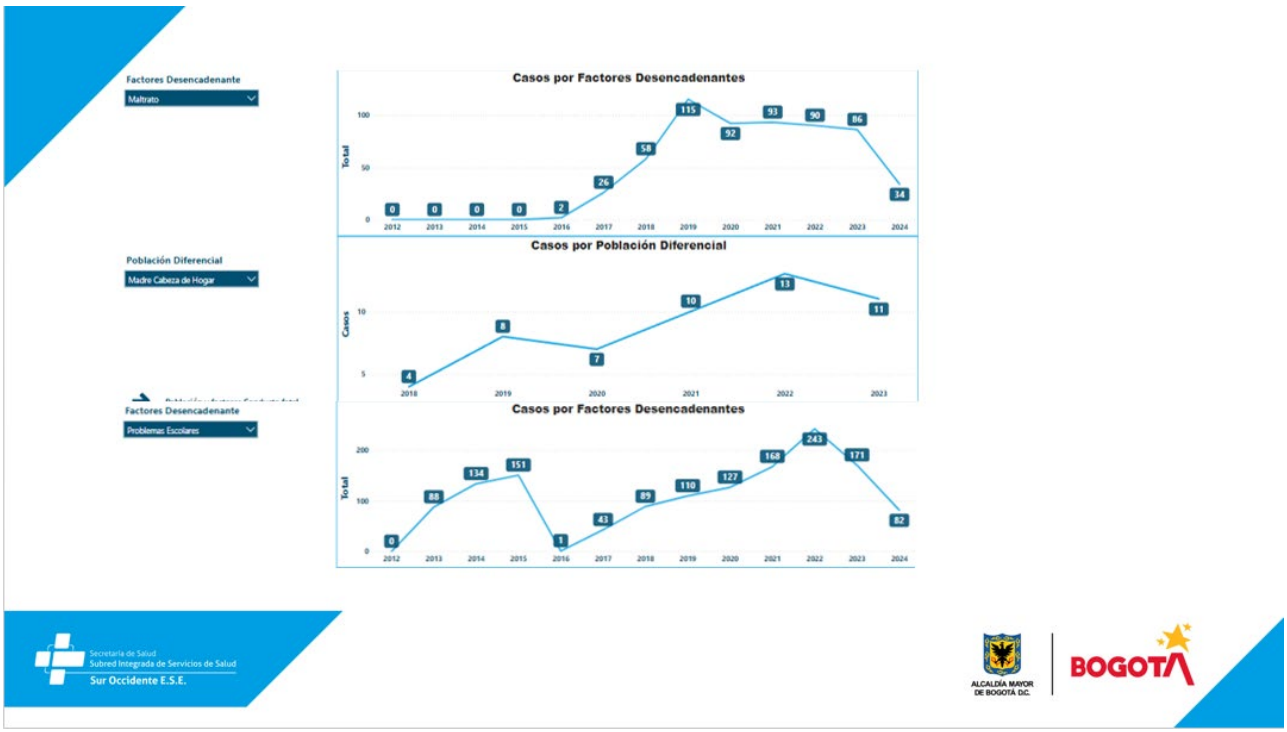
Durante el año 2023 se presentaron 1.365 casos en hombres con ideación suicida y 2.667 casos en mujeres. Las UPZ Unidades de Planeamiento Zonal ahora denominadas Unidades de Planificación y Gestión Territorial con mayores índices son: Patio Bonito con 200 casos reportados en hombres y 421 casos de mujeres, seguido de Timiza, 198 casos presentados en hombres y 383 en mujeres. Acorde con esto, Ángela menciona que la Unidad de Planificación de Patio Bonito tiene una extensión territorial considerable mientras que Timiza, no es tan grande pero ha venido ubicándose en los últimos años en el segundo lugar de reporte, situación que sugieren los y las asistentes debería analizarse para indagar qué correlación puede tener con otros fenómenos y/o problemáticas que se presenten en el sector. En comparativa para lo corrido en el año 2024, se han presentado 503 casos de ideación suicida en hombres, y 962 casos en

mujeres, un aumento considerable en lo corrido del año; por otra parte, refiere que para esta vigencia la Unidad de Planificación y Gestión territorial que ocupa el primer lugar, es Timiza con 61 casos en hombres y 162 en mujeres, seguido de Patio Bonito, con 67 casos en hombres y 148 en mujeres, situación que insisten los delegados, debe ser analizada con mayor detenimiento.



Fuente: Salud Data, Observatorio de Salud de Bogotá.

Teniendo en cuenta los diferentes reportes que se realizan a SIVIM y SISVECOS, en la gráfica se aprecia que los grupos poblacionales con una alta probabilidad de intento de suicidio son: víctimas de violencia, en el año 2024 se han reportado 463 casos, ser consumidor habitual de sustancias psicoactivas con 52 casos reportados para esta vigencia. De igual manera, existe una correlación significativa en las personas que han sido diagnosticas con enfermedades terminales, en el 2023 con 55 casos y en el 2024 con 22 casos. Algunos de los desencadenantes de mayor relevancia son: el maltrato, con 34 casos en lo corrido del 2024, ser madre cabeza de hogar, con 11 casos en la misma vigencia y tener problemas escolares, con 82 casos en la misma vigencia.



Fuente: Salud Data, Observatorio de Salud de Bogotá.

Posterior a la presentación de las cifras, precisa algunas claridades frente a la elaboración de un plan de crisis, ya que teniendo en cuenta que el tiempo es corto para realizar el ejercicio durante la sesión, se establece el compromiso con las y los delegados de idearlo de manera autónoma para retomarlo en la sesión de septiembre. Entre algunas de las generalidades para idear el plan de crisis, está identificar los desencadenantes de la conducta (¿qué pasaba antes? ¿Qué podría hacer diferente?, ¿está asociado a la misma emoción?, entre otras generalidades. Aclara es muy importante normalizar la emoción más no la situación que conlleva a que la persona tenga esa emoción. Ángela, concluye su presentación aclarando que siempre se debe remitir al sistema de urgencias de la ciudad así como realizar el correspondiente reporte a SISVECOS.

Finalizada la presentación de Ángela, Ruth realiza la presentación de las invitadas de ICBF de la regional Bogotá, Doris Ortiz, psicóloga y Nicole Salazar, Dinamizadora. Para iniciar la presentación aclaran que esta Estrategia de ICBF se encuentra en el territorio nacional en los puntos o pasos fronterizos, en Bogotá se encuentra actualmente en un pilotaje. Consiste en un apoyo psicosocial para las familias migrantes que están de transito por Bogotá o con intención de permanencia, con esta estrategia se busca realizar prevención en cuanto a los posibles riesgos

que se pueden presentar durante la migración, tales como, la trata de personas entre otros riesgos. Para brindar este apoyo se proyecta la atención en un máximo de hasta 6 sesiones tipo taller en donde se busca que las familias sean corresponsables con el proceso. La estrategia tiene dos modalidades: la identificación del riesgo y la activación de ruta en el caso que así se requiera. Para la atención de las diferentes grupos etarios que se benefician con la estrategia se han ideado unas cartillas en donde se describe de manera metodológica todas y cada una de las sesiones de encuentro con las familias, esto para brindar una atención acorde a sus necesidades. Para concluir su presentación socializan los datos para hacer remisión de estos casos luz.trujilloc@icbf.gov.co Luz Amanda Trujillo, coordinadora de la Estrategia en la regional Bogotá y se brinda por parte de los delegados datos de articulación con algunas entidades que tienen presencia en lo local en la atención a personas migrantes para que de esta manera se pueda establecer una red.

Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Regional Bogotá.



Para ir cerrando la sesión Ruth invita a Angélica delegada para la Política Alimentaria SAN, de la Subred Suroccidente a socializar la oferta de servicios de la Subred de Salud pública para los y las ciudadanas. Para brindar una mejor atención desde Salud pública se han creado entornos de atención tales como, educativo, comunitario, hogar laboral, institucional, ambiental y vigilancia en salud pública para que las personas accedan un poco más fácil a los servicios que desde estos entornos se manejan.



Fuente: Secretaria Distrital de Salud. Subred Suroccidente.

Finalmente, Ruth invita a los delegados que mencionaron al inicio deseaban socializar información en el punto de varios. Entre ellos:

- Secretaria Distrital de movilidad. Delegada Andrea González, invita a los y las delegadas a participar en la rendición de cuentas que se realizará el 31 de agosto del 2024 en la sede de la Alcaldía Local de Kennedy, para este evento se requiere previa inscripción.
- Casa de Justicia. Delegada Maritza León, socializa información sobre el nuevo convenio establecido con la Universidad Militar Nueva Granada con la Casa de Justicia, en el cual se habilito un consultorio jurídico para abordar casos de procesos ejecutivos.
- Secretaria Distrital del Hábitat. Delegado encargado Ismael Ramírez, menciona disponibilidad de articulación con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos-

UAESP.

- Comisaria Kennedy 5. Delegada Geraldine Silva, aclara sobre las competencias y alcance que tienen las comisarias en la atención a las víctimas de violencia intrafamiliar.

Para concluir el espacio Ruth agradece a los delegados y delegadas su participación e invita a quienes participan del COLFA a continuar en la sala de reunión.

Compromisos:

1. Enviar acta, asistencia y presentaciones de la sesión. (Secretaría Técnica)
2. Traer a las sesiones fichas bibliográficas para continuar con la actividad de “fichas viajeras”
3. Plan de crisis ideado por cada delegado(a) para ser trabajado y socializado en la sesión de septiembre.

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día 30 de septiembre del 2024.

En constancia de lo anterior firman: (listado de asistencia)

Anexos: Registro Fotográfico y presentaciones.

Anexo: Registro Fotográfico.



Elaboró: Nancy Coconubo Leal. Apoyo Proyecto 8047 Generación de respuestas integradoras para la inclusión social y productiva y la prevención de todas las formas de violencia y discriminación en Bogotá.
Revisó. María Ruth Cepeda Cuervo. Referente Proyecto 8047 Generación de respuestas integradoras para la inclusión social y productiva y la prevención de todas las formas de violencia y discriminación en Bogotá.